

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DEL AÑO FISCAL 2.017**

Guayaquil, 23 de abril de 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**SOL BANFI SOLUCIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS SOLBANFISA S.A.**

Ciudad

Por expresas disposiciones de los estatutos sociales de la compañía, cumplo en informar a ustedes los principales aspectos administrativos durante el Ejercicio Económico del año 2017.

Tomando en cuenta que SOLBANFISA S.A. fue constituida en junio del 2016, lo cual significo que para el segundo periodo fiscal, es decir el año 2017, la prioridad fue conseguir nuevos clientes *para consolidarnos y establecernos como una empresa referente en el sector financiero*, hubo ingresos por facturación en su mayoría por el rubro de servicios de cobranzas, y en cuanto a los gastos, estos fueron normales de la actividad como son pago de alquiler y pago de salarios.

No existen aspectos administrativos, laborables, legales y contables que merezcan mención especial, habiéndose dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio, la Junta General de Accionistas y a lo dispuesto por las Leyes.

Es un deber resaltar la importancia del esfuerzo diario que hemos tenido todos los que conformamos SOLBANFISA S.A. para alcanzar las metas propuestas, y plantearnos mucho más para los años venideros. *Esto nos motiva a seguir trabajando aún más fuerte en nuestro camino hacia la meta de brindar un excelente servicio a nuestros clientes.*

Para concluir, en el 2018 según nuestro plan estratégico, nuestra compañía continuará promoviendo los más altos estándares de excelencia hacia nuestros clientes, salud y seguridad ocupacional; enfocándonos en actividades prioritarias que generan valor sostenido para nuestros clientes, trabajadores, comunidades, proveedores, accionistas, y para la sociedad en general.

Atentamente



**Andrés Castillo Vargas**

**Gerente General // SOLBANFISA S.A.**